

INFORME GERENTE

Guayaquil, Marzo 15 de 1999

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERTEPORMAR S.A**

Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

Cumplo en presentar el siguiente informe económico relacionado con la actividad del año de 1.998.

1. - Todo el esfuerzo ha estado encaminado a la prestación de servicios en el Puerto de Guayaquil, especialmente en lo que respecta a Tarja, Apertura y Estiba; habiendo trabajado el año completo me permite informarle que la empresa se desempeña en un campo estable y regular de ingresos y egresos por lo que hemos alcanzado al finalizar el periodo un resultado favorable de S/.136.510.011 según lo determina el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias presentado por el Contador de la empresa, cortado el 31 de diciembre de 1998 y que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente.

2.- Considerando este como un año normal debo indicar que las metas alcanzadas son satisfactorias por cuanto representa el doble del resultado obtenido en el año de 1997.

3.- Por mi parte dejo constancia que se ha cumplido con la disposición de la Junta General Ordinaria de Accionistas del año 1999 en la se resolvió asignar un 50% de los resultados para dividendos y un 50% para Reserva Facultativa, después de separar los valores correspondientes al 15% para trabajadores, 10% de Reserva Legal y La provisión correspondiente para el impuesto a la renta.



4.- Durante este periodo se han presentado aspectos administrativos, laborales y legales normales en esta actividad, a los mismos que se le dio una oportuna y adecuada atención no habiendo un comentario especial para alguno de ellos.

5.- Con relación a la operación propiamente dicha dejo constancia que estuvo basada en ingresos por un monto de S/ 1059.780.217 menos un costo de operación de S/ 455.005.554 lo que determinó una utilidad bruta de S/ 604.774.663, valor que sirvió para cubrir gastos administrativos por S/ 465.642.471 quedando una utilidad operativa de S/. 138.132.192, este valor ha sido afectado por egresos no operacionales de S/. 2.622.181, determinando la utilidad del ejercicio arriba mencionada.

6.- En términos financieros anuales el resultado obtenido significa una rentabilidad superior a 2.730 % sobre la inversión original. Además hago conocer que debido a la aplicación del Proceso de Corrección Monetaria la Empresa ha acumulado una Reserva adicional de S/.25.221.898, la misma que esta representada en la cuenta Reserva por Revalorización de Patrimonio.

7.- Con relación al destino de las utilidades de 1998 sugiero que después de deducir los obligaciones correspondientes al 15% de Trabajadores, 25% Impuesto a la Renta y 10% de Reserva Legal, un 75% sea distribuido mediante dividendos a los Accionistas, como una demostración del buen respaldo a la inversión por ellos realizada en esta empresa y, además por el 25% del saldo se constituya una Reserva Facultativa en ~~previsiones~~ de futuras eventualidades. De aceptarse esta propuesta los valores ~~29 APR 1998~~ son los siguientes:

15%	Participación Trabajadores
25%	Provisión Impuesto a la Renta
10%	Reserva Legal
25%(Del saldo)	Reserva Facultativa
75%(Del saldo)	Dividendos Accionistas

TOTAL

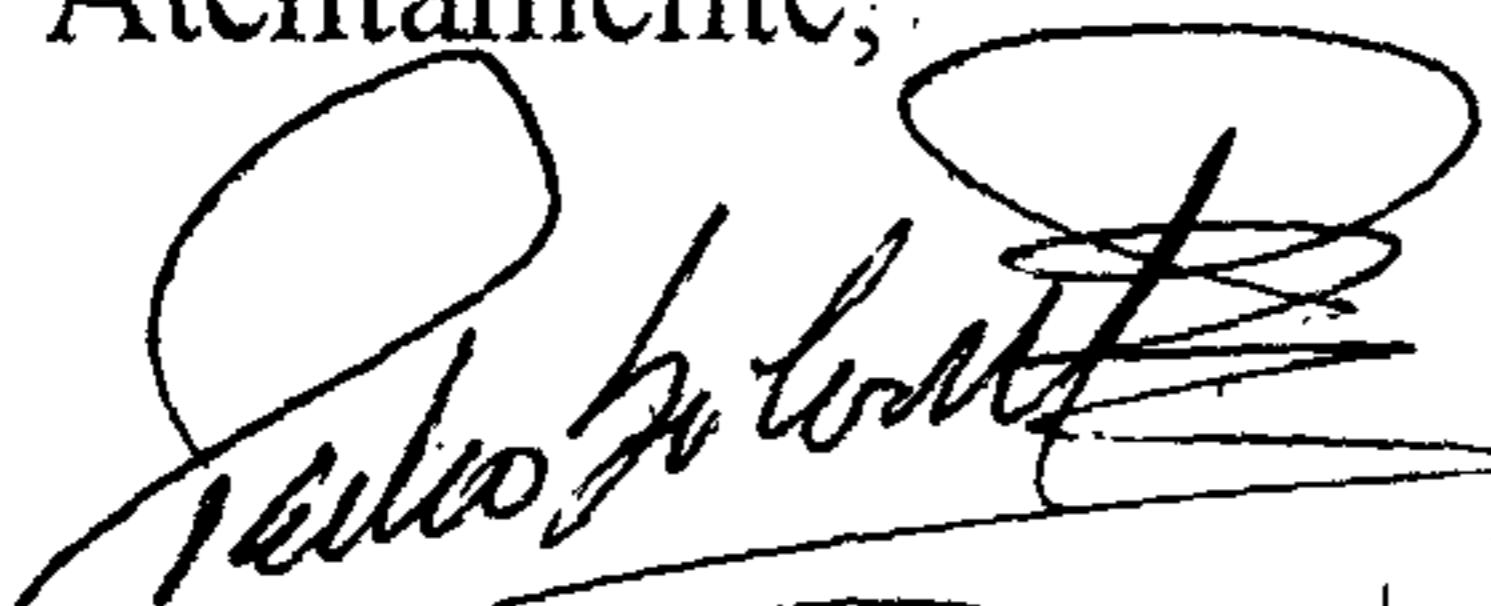
S/136.510.011



8.- Como recomendaciones de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio, recomiendo procurar autorizaciones para nuevos servicios necesarios en el puerto. Además encaminar cualquier esfuerzo para conseguir contactos directos en las diferentes compañías navieras con la finalidad de proveer los servicios mediante contratos y responsabilidades anuales.

Confío haber cumplido con vuestro mandato y, con el deseo que el próximo ejercicio sea de mayores beneficios, saludo a ustedes.

Atentamente,



Ing. Pedro Silva Moreno
GERENTE GENERAL

